

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.355.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 10 de Marzo de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Impresiones

En la marcha de las diligencias judiciales que se practican en este asunto, hay dos procedimientos distintos; el sumario por desaparición de valores depositados, y el procedimiento de la suspensión de pagos.

En el primero el juez especial decretó el procesamiento de todos los consejeros y exigió 75 millones a cada uno para responder de las resultas del proceso.

Las medidas judiciales adoptadas parecen que dan fruto, puesto que los consejeros de la entidad suspensa, según nuestros informes, se hallan dispuestos a aportar de su fortuna particular lo necesario para reponer los valores desaparecidos. El importe de estos valores es de unos 49 millones de pesetas, pero se hallan pignorados en poco más de 30 millones, cifra que darán los consejeros. Con esto se apaciguarán los ánimos y se liquidará la parte más escandalosa de la quiebra, a menos que no salgan luego otras irregularidades que ahora se desconocen.

En cuanto a la suspensión de pagos, las impresiones tienen necesariamente que ser pesimistas, por la sola consideración de que cuando se ha llegado al caso de cometer un delito como es la sustracción de los valores a particulares, es porque ya no quedaba otra cosa de que echar mano, por lo cual el activo de la entidad suspensa debe ser ilusorio.

Ahora bien: hay algunas impresiones de que la plaza de Bilbao responderá colectivamente a las deudas del Crédito de la Unión Minera para que los concurrentes y los imponentes de la Caja de Ahorros no pierdan. Esta idea ha sido lanzada por el alcalde de Bilbao, y recogida por el conocido financiero bilbaíno D. Haracío Echevarrieta. Se trata de una idea noble y que produciría un gran efecto en la opinión, sobre todo para restablecer el crédito bancario, y cuadra perfectamente con el carácter y el legítimo orgullo de los bilbaínos. Pero tememos mucho que las dificultades que surgirán al tratar de llevar a la práctica la idea la hagan fracasar, porque la cifra a suplir será muy considerable, y casi imposible encontrar una norma para distribuirla equitativamente entre las diversas fuerzas económicas de aquella plaza.

De todos modos, la opinión en Bilbao va reaccionando; la liquidación de Bolsa se hizo sin más víctima aparente que el malogrado Aranzaz Castellanos; las cosas van mejorando; pero pasará mucho tiempo antes de que la plaza de Bilbao se reponga por completo de tan rudo golpe.

Venta y pignoración de valores ajenos

Entre las numerosas cuestiones jurídicas a que por su índole e importancia da lugar la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, se destaca la concerniente a la situación legal de los depositantes de valores al portador que ilegalmente dispuso la Administración de ese establecimiento, y de las personas o entidades adquirentes de esos valores en virtud de negociación en Bolsa o a cuyo favor estuviesen pignorados.

Sin otro alcance que el de que sirvan de orientación, vamos a citar las disposiciones legales que parecen de pertinente aplicación.

Resuelve la primera cuestión el artículo 545 del Código de Comercio, que, tratándose de los efectos al portador, establece en su número 3.º, según el texto anterior a su reforma, que no estarán sujetos a reivindicación, si hubiesen sido negociados en Bolsa con intervención de agente colegiado, y donde no lo hubiese, con intervención de notario público o corredor de Comercio.

A continuación preceptúa esa disposición de la ley Mercantil que quedarán a salvo los derechos y acciones de legítimo propietario contra el vendedor u otras personas responsables, según las leyes, por los actos que le hayan privado de la posesión y dominio de los efectos vendidos.

La modificación hecha en ese precepto

to legal es de mero orden adjetivo: se refiere al procedimiento a seguir para obtener el alzamiento de la retención si en virtud de denuncia fundada en robo, hurto o extravío de los valores se hubiese acordado, y tiende a dar facilidades y evitar gastos a los que con las formalidades legales los hubiesen adquirido, teniendo, por tanto, esos valores el carácter de irrevindicables.

Dispone el artículo precitado del Código, en virtud de esa modificación, que la retención judicial deberá alzarse tan pronto como el interesado, sin necesidad de valerse de abogado ni procurador, o sin más trámites que los indispensables y sin exacción de derechos, demuestre que los adquirió con las formalidades indicadas, a no ser que al tiempo de su venta estuviese suspendida en firme su libre negociación.

No cabe, pues, duda alguna de que el que haya adquirido valores de los que ilegalmente dispuso el Crédito de la Unión Minera, y haya realizado su adquisición en la forma indicada, es legítimo propietario de los valores: éstos tienen el carácter de irrevindicables.

Otra cuestión con ello íntimamente relacionada es la de la responsabilidad de los agentes mediadores que intervienen en la operación, y también la cuestión que resulta en el Código de Comercio.

En su artículo 104 estatuye que los agentes de Bolsa serán responsables civilmente por los títulos o valores industriales y mercantiles que vendieren después de hecha pública por la Junta Sindical la denuncia de dichos valores como de procedencia ilegítima.

Bien definida es la línea divisoria de la responsabilidad: no existe ésta si la negociación en que el agente interviene se realiza antes de publicarse la denuncia, y es responsable si la interviene después de ese momento.

En cuanto a la cuestión relativa a las pignoraciones de valores de que se dispusiera ilegítimamente por el Banco depositario, hay que tener en cuenta en primer término que el artículo 320 del expresado Código establece que el préstamo realizado con garantía de efectos cotizables, hecho con póliza y con intervención de agentes colegiados, se reputará siempre mercantil.

Según ese mismo artículo, el portador tendrá sobre los efectos o valores públicos pignorados—conforme a las disposiciones de la sección segunda del título V del libro 2.º del Código de Comercio—derecho a cobrar su crédito con preferencia a los demás acreedores, quienes no podrán retirar de su poder dichos efectos, a no ser satisfaciendo el crédito constituido sobre ellos.

Corroborando ese principio se establece en el artículo 324 del mismo cuerpo legal que los efectos cotizables al portador, pignorados en la forma que las disposiciones de la indicada sección, título V y libro del Código de Comercio precisan, no estarán sujetos a reivindicación mientras no sea reembolsado el prestador, sin perjuicio de los derechos y acciones del propietario desposeído contra las personas responsables, según las leyes, por los actos en virtud de los cuales haya sido privado de la posesión y dominio de los efectos dados en garantía.

El principio, antes indicado, referente a la irresponsabilidad del agente que interviene en la operación, creemos que es de aplicación a este caso, pues no puede haber diferencia entre una y otra operaciones de las que realiza por razón de su cargo y en las leyes no encontramos precepto que lo obligue a asegurarse de que la persona o entidad que pignora los títulos en garantía de un préstamo que recibe es el legítimo propietario de los valores pignorados. —(De El Economista).

De Bilbao

(De El Noticiero Bilbaíno)

Llega el fiscal del Supremo

En el correo de Madrid, llegó ayer, a las 10.15 de la mañana, el fiscal del Tribunal Supremo, D. Gelo Ponte. Se trasladó al Hotel Inglaterra.

Poco después, salió del Hotel y volvió al mediodía.

Según informes, celebró conferencias con algunos señores funcionarios judiciales que en la causa por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera se instruye.

Los escritos de los demás consejeros

De hoy a mañana se espera que el juzgado resuelva los escritos de reforma de todos los señores últimamente procesados, presentados por sus abogados y procuradores.

Importante decisión

El Juzgado decretó ayer que, como la devolución en la Central de Bilbao de los depósitos voluntarios requiere una impropia labor para los interventores, quede en suspenso (en absoluto por ahora) la entrega y devolución de los valores de referencias.

Esta disposición entraña un gran interés para los que en el asunto están afectados, a fin de que no pierdan el tiempo en promover la devolución de esos valores, que, por otra parte y según el Juzgado, se hallan perfectamente garantidos.

El marqués de Acillona, enfermo

El marqués de Acillona ha enviado al Juzgado un escrito, acompañando el certificado de los dos médicos de la prisión, haciendo constar que se halla enfermo del oído y que le es urgente una operación quirúrgica.

El escrito lo resolverá el juez, de acuerdo con el forense.

Los folios de la causa

Ayer, en la secretaría del señor Arriaga, vimos que la causa por suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, pasaba del folio 900.

Los embargos

La comisión judicial continuó ayer los embargos de los bienes de los procesados. Como algunos de ellos viven fuera de Bilbao, en las moradas de ellos tienen que presentarse los funcionarios judiciales, para hacer los inventarios de los bienes embargados.

También ayer la misma comisión estuvo en la cárcel para tratar del embargo de los bienes de los cuatro señores últimamente procesados.

Parece dijeron que sus abogados harían la relación directamente al juzgado.

El Consejo del Crédito

Ayer se reunió el Consejo del Crédito, para tratar de la marcha de los asuntos de la entidad.

Para asistir a la reunión, llegaron ayer por la mañana los consejeros de Burgos, D. Pascual Moliner y D. Perfecto Ruiz, mas los interventores don César Fournier y D. Ramón Echevarrieta.

Acercó de lo tratado en la reunión, nada se dijo. Sin embargo, pudimos saber que se trató de lo siguiente:

No resolver nada de gran importancia en concreto, hasta conocer qué atribuciones tiene el Consejo, con arreglo a las normas actuales.

Despachó todos los asuntos pendientes, de orden interior.

Visitar al juez señor Navarro para rogarle señale las normas a seguir, a fin de desenvolverse en forma legal.

Finalmente, se nombraron diferentes comisiones, designándose a cada una de ellas los miembros del Consejo, con arreglo a sus aptitudes especiales para el mejor desempeño de su cometido.

El fiscal del Supremo

El señor fiscal del Supremo, D. Gelo Ponte, almorzó ayer al mediodía en el Hotel Inglaterra, en compañía del gobernador, señor Ballarín, del presidente de la Audiencia, señor Cremades, y del comandante de Marina, señor López Barril, este último, invitado por el señor Ponte.

Por la tarde, el gobernador, el presidente de la Audiencia y el fiscal, dieron un paseo en automóvil, hasta Algorta, pasando el transbordador.

A las siete, el fiscal del Supremo es-

tuvo en el palco del gobernador, invitado por éste en el Teatro Arriaga.

Por la noche, a las nueve, comieron el fiscal y el gobernador en el Hotel Inglaterra.

Hoy, en el rápido de las 9.30, sale el fiscal del Supremo, señor Ponte, para Madrid.

El día 2 de Abril

Se nos dijo ayer que los interventores del Crédito tienen un plazo hasta el 2 de Abril, para dar cima a su cometido; pero que si para esa fecha no acabasen su ardua labor, ese plazo pudiera ser prorrogado.

A Madrid

El Debate publica el telegrama siguiente:

Bilbao 9.—Han marchado a Madrid, después de constituir fianza de 100.000 pesetas, los consejeros del Crédito de la Unión Minera, señores marqués de Aldama y conde de los Gaitanes.

El juez y el fiscal estuvieron trabajando hoy en el sumario hasta las dos de la tarde.

Llegaron los señores Gasset y Bermejo, que intervendrán como abogados en el asunto de la Unión Minera.

En Burgos

Nota de la Cámara de Comercio

Se previene a los acreedores del Banco suspenso que aún no han suscrito el apoderamiento a favor de la Comisión ejecutiva, que el próximo martes, 17 de los corrientes, termina el plazo acordado para la suscripción.

Nos parece conveniente advertir, de nuevo, que la comisión gestora, en modo alguno, se atribuirá otra representación que la de los créditos suscritos, absteniéndose de arrogarse poderes que no se la hayan confiado.

Diario de Burgos

se vende en Bilbao en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 11 del actual:

Acta de la celebrada el 4 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas por el mismo durante el mes de Febrero.

Hacienda.—Sobre transferencia de créditos en el vigente presupuesto por valor de 3.500 pesetas.

Obras.—Acta de deslinde de los terrenos expropiados en la calle de Vitoria, para acceso al nuevo puente sobre el río Arlanzón.

En la instancia de la Revda. Madre Priora del Convento de Trinitarias, solicitando autorización para edificar la iglesia de dicho Convento.

De D. Dionisio Arceche, para construir un cobertizo en el solar señalado con el número 54 de la calle de Santa Clara.

De D. Sixto Osorio, para colocar una portada de madera en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Arco del Pilar, en la fachada correspondiente a la de San Lorenzo.

De D. Buenaventura Conde, D. Angel Delclaux, D. Antonio Plaza y don Celso Asenjo, para incrustar en el colector general las tuberías de aguas de sus casas número 10 de la calle de San Julián, número 19 de la de San José, número 10 de la del Emperador y 1 y 3 de la de San José, respectivamente.

Del Excmo. Cabildo Metropolitano, para que se arregle o sustituya la alcantarilla de la calle de Diego Porcelo, por las filtraciones y humedades que produce en el claustro bajo de la Catedral.

De D. Matías Ruiz, para sustituir por otro nuevo el toldo que tiene colocado en su establecimiento «El Riñón», en el paso del Espolón.

De D. Antonio Moliner, sobre rectificación de las líneas dadas al construir una cerca para el cerramiento de su finca del barrio de Villimar.

De D. Francisco Miguel, sobre alineación de la calle que desde el Progreso va, por el Hospital de la Concepción, a unirse a la del Barrio Jimeno.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de Mr. James H. W. Walker, en representación de la Compañía concesionaria del ferrocarril estratégico Ontaneda-Catalayud, solicitando autorización para ocupar temporalmente una parcela de terreno propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con figura en carretera de Madrid.

En varias cuentas.

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid. Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho. Horas: de doce a dos y de tres a cuatro. VITORIA, 14. 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina) Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X. Consulta: de once a una y de dos a cinco. San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

DESTINOS CIVILES

Se anuncian los siguientes:

Ayuntamiento de Burgos.—Barrendero, con 1.500 pesetas anuales.

Idem de Basconillos del Tozo.—Alguacil municipal, con 150.

Idem de Miraveche.—Guarda municipal, con 500.

Idem de Peral de Arlanza.—Guarda jurado municipal, con 1.095.

Idem de Cilleruelo de Abajo.—Guarda municipal, con 1.000.

Carteros: de La Aguilera, con 187.50 pesetas anuales; de Anaistro, con 600; de Barrio de la estación de Aranda, con 187.50; de Los Balbases, con 365; de Barcenillas del Río, con 250; de Barrios de Colina, con 500; de Brizuela, con 100; de Bujedo, con 356.25; de Calfizar de los Ajos, con 400; de Cardenadijo, con 250; de Casanova, con 300; de Castillo de Torrepedierne, sin sueldo; de Castrillo Matajudíos, con 150; de La Cerca, con 150; de Ciella, con 500; de Cogollos, con 150; de Barrios de Colina, sin sueldo; de Cornejo, con 200; de Coto de Santa Bárbara, sin sueldo; de Cueva Cardiel, sin sueldo.

Carteros: de Escandoso, con 100; de Zepesetas, con 100; de Las Fuentes, con 700; de Galbarros, con 500; de Gayangos (Balneario de), sin sueldo; de Huerta de Rey, con 456.25; de Ibrillos, con 200; de Lara, con 400; de Losa de Montija, con 200; de Manzanedo, con 650; de Marmellar de Arriba, con 300; de Montejo de Cebas, sin sueldo; de Oquillas, sin sueldo; de Oteo, con 125; de Palazuelo de la Sierra, con 500; de Peñahorada, con 437.50; de La Piedra, con 200; de Pineda de la Sierra, con 900; de Quemada, con 250; de Quincoces de Yuso, con 250; de Quintanadueñas, con 250; de Quintana-María, 125; de Quintana del Pino, con 365; de Quintanas de Valdelucio, con 500; de Quintanavaldo, con 100; de Quintanilla de Pienza, con 365; de Quintanilla Vivar, con 150; de Redecilla del Campo, con 250.

Carteros: de Redondo, con 250 pesetas; de Río de Losa, con 125; de Salazar de Amaya, con 200; de San Lorenzo, sin sueldo; de San Martín de Don, con 250; de San Pantaleón de Losa, sin sueldo; de Santa Cruz del Tozo, con 200; de Santa Gadea, sin sueldo; de Santa María del Campo, con 125; de Sotresgudo, con 200; de Tejada, con 187.50; de Tormes, con 365; de Unguillava, con 500; de Villa del Lago, con 650; de Valderrama, con 650; de Valdorros, con 500; de Vallejo de Sotoscueva, con 187.50; de Ventosillas, sin sueldo; de Victoria de Rioja, con 187.50; de Villahoz, con 125; Villalain, con 400; Villalmonar, sin sueldo; Villalbos, sin sueldo; Villalómez, con 200; Villaluenga de Losa, sin sueldo; de Villanueva de Río de Oca, sin sueldo; de Villanueva de Argandoña, con 200; de Villanueva de Mena, sin sueldo; de Villanueva, con 500; de Villada, con 250; de Viver del Cid, con 150 pesetas.

Peatones: de Alarcía a Ahedillo, con 375; de Burgos, Barrio de Cortes, con 300; de Cornejo a Butrera, con 750; de Estepa a Medina de la Dehesa, con 200; de Hontoria del Pinar a Venta del Espino, con 1.000; de Hontoria del Pinar a San Leonardo, con 500; de Ibeas a Villalba, con 500; de Incinillas a Manzanedo, con 625; de Lermua Villafuella, con 765.62; de Madrigalejo a Zael, con 456.25; de Pedrosa del Príncipe a Castrojeriz, con 300; de Quincoces de Yuso a Perex, con 250; de Quincoces de Yuso a Santa Cristina de Relloso, con 250; de Quintanadueñas a Páramo, con 250; de Quintanadueñas a Sotrojeriz, con 300; de Quintanas de Valdelucio a Pedrosa, con 600; de Las Quintanillas a Pedrosa de Río Urbel, con 350; de Roa a la Cartería de Fuentecén, con 500; de Royuela a Villahoz, con 450; de Salas de los Infantes a Castrillo de la Reina, con 600.

Peatones: de Santa Cruz del Tozo a Quintanilla de la Presa, con 400 pesetas; de Santibáñez Zarzadega a Las Rebolledas, con 250; de Santo Domingo de Silos a Salas de los Infantes (primera expedición), con 375; de idem idem (segunda expedición), con 375; de Sotresgudo a Santa María de Ananigüez, con 550; de Sotresgudo a Villamartin de Villadiego, con 562.50; de Trespañerna a Cillaperla, con 365; de Villadiego a Villanueva de Odra, 550; de Villanueva de Mena a Santiago de Tudela, con 800; de Yudego a Omiellos de Sasamón, con 450.

Cartero de Cubillo del Campo, con 187.50.

Peatón de Roa a Tórtoles, con 737.50.

Carteros: de Fresneda de la Sierra Tiron, con 400 pesetas; de Pancorbo, con 650; de Población de Arriba, con 650; de Santotis, con 400; de Villamiel de la Sierra, con 125.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL. Consultas de once a una. Almirante Bonifaz número 11. 1.º derecha

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres. Luis-Calvo, 18, principal.

En la Universidad Pontificia,

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Pocas veces se habrá realizado un acto que demuestre mejor que el patriotismo es una planta espontánea en el campo de la religión.

La velada del sábado fue una manifestación en que la cruz y la espada se abrazaron estrechamente, y clero y ejército vivieron unas horas de íntima penetración.

Por la mañana se habían celebrado solemnidades religiosas que correspondían al lema «Fides» del programa general de fiestas; por la tarde se desarrolló el acto literario musical en torno de la idea «Patria»; el domingo por la mañana tuvo lugar la notable disertación teológica correspondiente a la parte «Scientia», formando así ese tríptico sublime del intelectualismo bien orientado.

Vamos a fijar nuestra atención en la velada «Patria», porque en ella se dieron cita la distinción, la cultura, la autoridad y la aristocracia burgalesa.

Preside el acto S. Em.º el cardenal Benlloch, rodeado de autoridades y comisiones oficiales: el general gobernador, D. Rafael Moreno y Gil de Borja, que representa al capitán general; gobernador civil, señor Horcada; alcalde, D. Jesús Ordoño, y los señores Puente y Cardiel por el Ayuntamiento; por la Diputación, los señores Torre Villanueva, Amézaga, Merino y Tena; por el Instituto, los señores Díez del Corral y Cillero; por el Cabildo, los M. L. Sres. Roldero, Dancausa, Centenera y Garrido; el Prefecto de estudios, M. J. Sr. D. Lorenzo Abad, y los rectores de los Seminarios; por Obras Públicas; el señor Bascos; el señor Camarasa, por el Instituto Geográfico y Estadístico; el señor coronel de Borbón y comisiones de todos los Cuerpos militares de la guarnición; el Claustro de profesores de la Pontificia, y comisiones del clero y órdenes religiosas, y estudiantes católicos.

El salón rebosa de escogido público, en que descuella la gentileza del bello sexo burgalés.

Los números del programa fueron aplaudidísimos, siendo de notar la parte musical del Himno a la bandera, original del señor Arenal, alumno de la Universidad, que fue dirigida por el autor y acompañada por la banda del regimiento de Lealtad; los Aires levantados y madrileñas, escuchando aplausos el señor Rayón, y en Aires patrióticos, el músico mayor de la Lealtad, señor Chico.

Fue vacacionada y obligada a repetir, la Danza burgalesa, de Antonio José.

En la parte literaria, difícil es determinar el mérito, aunque creemos de justicia una mención especial del discurso del señor Díez «La unidad católica base del patriotismo español», y de las sublimes octavas reales del señor Zamora.

La nota simpática del acto se dió con el número Nuestro patriotismo, en que, los Seminarios de San Jerónimo y San José, demostraron que su patriotismo no era teórico, pues bien perseguidos de que las Misiones son el medio más eficaz de dilatar el poderío de España, habían llegado a reunir la suma de veinticuatro mil pesetas, en solo un año,apurando todos los recursos de su celo ingenio, para crear una beca en el Pontificio y Real Seminario de Misiones, y allí, solemnemente, solicitó de Su Eminencia la admisión de la oferta, le hacen la entrega, y piden solo que esa beca se llame la beca de Santo Tomás.

Terminó la velada con un cuadro alegórico de España, que fue muy aplaudido.

Su eminencia, deseando manifestar su admiración y gratitud a aquellos seminaristas y a sus celosos superiores, y de un modo especial a su infatigable rector D. Francisco Bou, dijo: «que siempre había salido emocionado de estas manifestaciones de cultura celebradas con ocasión de la fiesta de Santo Tomás, pero que aquel día habían culminado, llegando a una realidad, a una demostración de sublimes ideales, que habían merecido bien de Dios y de la Patria, y que no sabía cómo agradecer.»

Desarrollado el acto en un ambiente el más puro patriotismo se sentía orgulloso de presenciar, ya que esos ideales de Religión y de Patria eran los que inspiraban todos sus actos.

Nos es imposible reproducir la preciosa elocuencia de su eminencia, y tenemos que hacer extractos que la defiguran.

Recibimos la bendición del señor cardenal para terminar el acto y reiteramos una vez más nuestro aplauso a cuantos han intervenido en tan solemne manifestación patriótica.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Económicas los domingos, para obreros, de once a doce.

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 40, entreauulo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratía a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratía a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratía a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratía a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tinen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5. TELÉFONO 286. PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplo. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 77. Horas de consulta: De nueve a once y de tres a cinco

MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK. Especialista en enfermedades de la boca. RAYOS X. Plaza de Pvm. 23, pral

HERNIADOS

Braquero España del Doctor J. Campos.

Los efectos del temporal se han dejado sentir con gran intensidad en Pamplona.

La cueva llamada del Castillo, en cuya faldá se halla enclavado el pueblo, ha sufrido una desviación notable, abriéndose grandes grietas, por las que brota el agua en abundancia, sin duda por las filtraciones del páramo.

Se han hundido varios edificios.

El Arlanzón se desbordó seis veces. El alcalde de esta capital ha ofrecido todo género de auxilios, dentro de los límites que pueda prestarlos el Ayuntamiento, a los señores Richard Prece Williams y Compañía, de Manchester, propietarios de las minas de hierro de Barbadillo de Herreros, los cuales proyectan construir un ferrocarril minero que desde ese pueblo venga a esta ciudad, a unirse con el que construyan de Madrid a Buitrago los señores Bracconier y Espinasse.

Estos últimos acababan de constituir en Madrid el depósito de 237.000 pesetas, en papel amortizable del 4 por 100, importe del 3 por 100 del presupuesto general de la obra.

El arquitecto municipal ha comunicado al Ayuntamiento que, aunque no aprecia peligro inminente de ruina en la armadura de la cubierta del Teatro, es preciso poner remedio lo antes posible a deficiencias que en ella se notan, calculando el presupuesto en unas veinte mil pesetas.

El concejal señor Díez Montero ha presentado una moción al Ayuntamiento, proponiendo que se vuelva a estudiar el asunto de los mercados cubiertos.

Don Angel Landa Escalada, salmista de esta Catedral, ha sido nombrado sochantre de la parroquia de Santo Tomás, de Haro.

Ha quedado solucionada por medio de un acta la cuestión personal pendiente entre los señores A. y B., como motivo de ofensas de obra que mediaron entre ambos en el baile de Piñata, del Círculo de la Unión.

Mañana, a las nueve y media, hará en el convento de religiosas Adviráticas profesión de sus votos la señorita Asteria Delgado, hija de don Saturnino.

En el claustro llevará el nombre de Benedicta.

La daré el hábito el doctor don Ildefonso López Gómez.

En el claustro llevará el nombre de de sus votos perpétuos la hermana Bienvenida de Jesús, de la misma orden.

Por el cuartel general del sexto cuerpo de ejército se han dado las órdenes para que inmediatamente embarque con destino a Cuba el sexto batallón peninsular, que se halla en Santander.

LITOGRAFIA Hija de B. Fournier MORCO, 8 / VITORIA, 5 Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandos, etc.; quetes, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores

EL DIRECTORIO ACTUAL

La reunión de anoche

MADRID 9.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia. A la salida el jefe de Información y censura manifestó a los periodistas que se habían aprobado las modificaciones introducidas en el Reglamento de Invitados. Al Consejo asistieron el subsecretario de la Gobernación y el director de Administración, leyéndose la parte expositiva del decreto sobre el régimen provincial, que fué aprobado. También se despacharon expedientes de trámite. En África no ocurre novedad. Por último, dijo que el general Jordana había asistido a su despacho, pues afortunadamente, la luxación que padece en un brazo, carece de importancia.

Los billetes del Banco falsificados

La Gaceta publicará hoy una Real orden dirigida al Banco de España para que se fijen las diferencias entre los billetes legítimos y falsos, a fin de que el público las vea, procediéndose luego rápidamente a la recogida de las emisiones falsificadas y dándose facilidades para el canje. —Mencheta

De la provincia

BAHABÓN DE ESGUEVA

Ecos de sociedad

En Bahabón de Esgueva ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña D.ª Lorenza Marcos, esposa del reputado veterinario D. Juan Calzada. Madre e hija se encuentran perfectamente. Enhorabuena.

El corresponsal.

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete y a las diez, programa kilométrico, continuación de la gran novela cinematográfica

El hijo del pirata

por Sandra Milowanoff y Georges Biscot. Estruendo del 4.º episodio. Estruendo de la soberbia creación de William Russell, en cinco partes.

Jack policía

Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia

Conferencia del doctor Valero

El domingo, a las siete de la tarde, con asistencia de numeroso público que se desbordaba del salón por el Círculo Católico, celebraron los Padres de Familia su anunciada conferencia, presidida por el Emmo. Cardenal Benlloch. A su lado ocuparon asientos de presidencia los señores Valero Carreras, Martínez Burgos, Martín (don Benito) y Martínez (don Hermenegildo).

Abierto el acto por S. E., dirigió a éste un saludo de cordial agradecimiento el señor Martínez Burgos, por haber ido a cobijar con su paternidad espiritual la paternidad humana de los asociados, alentándolos con su presencia para seguir en la obra emprendida y atrayendo con su nombre a la Asociación. Y habiendo cedido la palabra al doctor Valero Carreras, cuya presentación ex-cusó por innecesaria, éste comenzó su discurso, tan repleto de acertadas observaciones, de hondos conceptos, de graves advertencias, tan lleno en suma de sana y sugestiva ciencia, como puede juzgarse por las ideas que le sirvieron de epígrafes, y a cuya transcripción hemos de limitar nuestra labor informativa, en la imposibilidad de desenvolver por entero la recamada trama de toda la conferencia. Son como sigue:

El estado de composición social ha sido la causa de esta Asociación.—El ansia de goces materiales y sus consecuencias.—Desarrollo inusitado de la lujuria, de la vanidad y de la pereza.—Cercanía de goces por perversion de la sensibilidad.—El dolor, amo del mundo.—Los parásitos artificiales: alcoholismo, morfomanía, cocaínamanía, etc.—Degeneración de las razas. Lecciones de la Historia.—La degeneración no es ahorradora.—Ya no hay pueblos sanos y vigorosos que puedan inyectar su savia a las generaciones caídas.—Disminución de la natalidad.—Dadas las numerosas causas de destrucción apuntadas, no resulta ilusorio admitir la posible terminación de la vida de la humanidad.—La falta de creencias religiosas en general determina el desarrollo notable de supersticiones y teorías absurdas.—E hombre es naturalmente religioso, cuando deja de creer en Dios, la experiencia enseña que comete el absurdo de creer en el diablo.—Aumento alarmante del número de locos y enfermos mentales.—La ciencia.—Sus progresos positivos y negativos.—Canto a la ciencia.—Proporciona la ciencia mucho bien a hombre, pero por desgracia éste la utiliza en grande escala para sublimar los medios de destrucción.—El hombre es el lobo del hombre.—Lejos de amarse como hermanos y de protegerse mutuamente contra el dolor que nos persigue de la cuna a la tumba, tra bajan con todas sus fuerzas contra sus semejantes.—Sistemas filosóficos.—Todos los sistemas filosóficos, por erróneos que se considere, tienen siempre algo de bueno y de realizable.—El comunismo (o menos, tal como se practica ahora), es un sistema social completamente absurdo, ya que de él se deriva la destrucción de la sociedad.—La libertad actual de que presume tanto este siglo, es tan ilusoria que conduce rápidamente a la esclavitud.—El ensañamiento del dinero es una de las causas de los desastres sociales que sufrimos.—El mal ejemplo de las clases directoras, su refinado egoísmo y el olvido de los preceptos de la moral más rudimentaria, constituyen la base de la descomposición de la sociedad.—Este comportamiento inmoral de las clases directoras, no tiene disculpa cuando estas clases se titulan cristianas.—Los que perteneciendo como dorados a la extrema izquierda cristiana están plenamente convencidos de que la resolución del problema social es rápida y segura con la aplicación de la doctrina de Jesús, no pueden comprender cómo hay aún en el campo social-católico clases directoras que aún no han aplicado las normas de la moral cristiana a la resolución de los repetidos problemas.—La jornada de trabajo, el sueldo remunerador, la previsión, la participación en los beneficios y la fraternidad en el trato social, son cosas tan elementales y tan justas que, si constituyese su omisión una grave falta en general, para el cristiano no encuentra calificativo adecuado.—Es natural que el oprimido, al no concedérselo justicia, la intente tomar por su mano.—Se acercan tiempos de horror y de lucha fratricida.—Conducta de los padres de familia ante la situación actual.

Respecto de instrucción, hace un pequeño aparte, para manifestar que, lejos de ir esta Asociación contra la enseñanza oficial, aspira a que se perfeccione, dotando a los profesores de medios suficientes de enseñanza, de que hoy carecen; rodeándoles del prestigio que merece su alta misión, solicitando justa remuneración a tan insuperables servicios, haciendo en fin cuanto les sea posible, por conseguir que el nivel cultural, se eleve en nuestra Patria. Hace el conferenciante una advertencia respecto de lo enemigo que es de la adulación, y a continuación hace constar por ser justo y del dominio de todos, que por fortuna, nuestros centros docentes, constituyen una excepción, siendo citados en las Universidades con admiración. Pero Burgos no es toda España. Y es también justo consignar que así como hay malos médicos, malos sacerdotes, etc. hay también malos profesores. Esta Asociación, pide libertad de enseñanza, pero una libertad tan ordenada, tan ecuménica, que los mismos que hoy la combaten, serán en breve sus ardientes defensores. Pedimos lo que existe en la mayor parte de las naciones europeas, y aun diríamos que un poco menos. Pero desde luego, es urgente que la enseñanza se facilite y se abarate, para que los pobres puedan también disfrutar del inapreciable beneficio de la instrucción. Respecto a que esta Asociación obre inhumana por determinadas órdenes religiosas, protestamos enérgicamente. Nosotros, respetamos a las órdenes religiosas, como católicos

que somos. Pero desde el punto de vista de obtención de privilegios en la enseñanza, no aceptamos régimen de excepción.

Una prolongada ovación, que varias veces había subrayado períodos de honda verdad y clara elocuencia, cerró el hermoso discurso del señor Valero.

Recogió sus ecos el eminentísimo señor cardenal, y dijo que suscribía de lleno todas aquellas manifestaciones y que sentía verdadera satisfacción en amparar con su paternidad altísima esta obra de plano más hábil, pero de importancia social extraordinaria. Muchas veces—añadió—lamentando los descuidos y las negligencias pecaminosas de algunos que afrontan el nombre de padres, al ver yo a través de los cristales de mi coche, en calles y paseos, sonrojantes escenas, me he preguntado con dolor: —Pero esa niña, ¿no tendrá madre? Y exhortando a los reunidos a educar a la juventud en los puros y preservadores sentimientos católicos, dió a todos su paternal bendición. Los comentarios a tan hermoso acto no podían ser más elogiosos, y la verdad, que eran merecidos.

Ateneo de Burgos

Mañana miércoles, a las seis de la tarde, darán comienzo los cursillos que en la Biblioteca Provincial organiza el Ateneo.

Don Luciano Huidobro, inaugurará éstos con unas lecciones sobre el Arte en Burgos y su provincia, acompañando sus explicaciones con una variadísima colección de vistas proyectadas en pantalla. Estos actos serán para los socios y sus familias.

El viernes, a las siete y media en el Teatro, el señor Leiva, juez de Sedano dará una conferencia cuyo tema publicaremos mañana.

Seminario de Misiones Extranjeras

La Sagrada Congregación de Propaganda Fide ha nombrado Prefecto Apostólico de la Misión de San Jorge, en Colombia, confiada al Pontificio y Real Seminario de Misiones de Burgos, al R. P. Marcelino Lardizábal, sacerdote perteneciente a dicho centro misionero. El nombramiento viene acompañado de una afectuosísima carta, que el eminentísimo señor Cardenal Van Rossum, Prefecto de dicha Congregación, dirige al Emmo. Cardenal Benlloch, en la que felicita por el progreso y nuevo avance del Seminario de Misiones, por el fundado y con tanto cariño protegido, que le coloca al mismo nivel de sus similares de París y Milán. Nuestros también felicitamos, muy de veras a nuestro Emmo. Sr. Cardenal y al M. I. Sr. D. Emilio Roderer, Rector del referido Centro misionero; y hacemos votos por que el Clero secular español, al ejercer sus ministerios en las misiones confiadas al Seminario de Misiones de Burgos, siga dando mucha gloria a Dios y enaltecendo la figura celsa de nuestra adorada Patria.

De Comunicaciones

Telégrafos

Los reconocimientos de las estaciones radioléctricas transmisoras particulares serán efectuados por personal del laboratorio de Telégrafos, por un ingeniero de Telecomunicación o funcionario capacitado que designe la Dirección general, a cuyo efecto proporcionará el laboratorio, los elementos y aparatos necesarios de medida que necesite el uncionario que haya de practicar el reconocimiento. —Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación de Poza de la Sal, que hallaba clausurada provisionalmente por enfermedad del encargado.

Correos

Ha sido nombrado en propiedad don Juan Merino Velasco, peatón de Quintanadueñas a Villarmore y Sotragero, con el haber anual de 300 pesetas.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en Zumaya la respetable señora D.ª Antonina Golburu de Beoido.

Damos nuestro más sentido pésame a su familia, especialmente a su hijo, nuestro amigo D. José María Beoido, y a su hermano, el lmo. Sr. D. Carlos Golburu, inspector general, jubilado, y el Cuerpo nacional de ingenieros agrónomos.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Pablo Rodríguez Ruiz, auxiliar de Intendencia con destino en esta plaza.

Madre e hija gozan de perfecta salud.

Hay ha salido para París, en viaje de compras, D.ª Sebastiana Martínez, que como siempre, se preocupará de adquirir lo más selecto en sombreros de señora.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Estépar, D. Nicolás Alonso Angulo.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles, a las siete, la película americana en cuatro actos, por Doris May, cuyo título es

El Palacio de la Ilusión

y la cinta cómica en dos partes, titulada

La cabaña de Tom

Butaca, 0'75 | General, 0'25

Cruz Roja

Donativo D. Heliodoro Cameno, ha entregado a la Asamblea local 100 pesetas, para atenciones de la misma. La Junta de gobierno le queda muy reconocida, por tan espléndido donativo.

CORREOS

Academia General Preparatoria dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería PROFESORES: D. Miguel Soldevilla, oficial de Correos. D. Felipe Romero, Licenciado en Filosofía y Letras. D. Pedro Ibáñez, oficial de Correos. Calera, núm. 25

NOTICIAS

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: De 20 pesetas, a dos vecinos de esta ciudad por refir, dar escándalo y blasfemar en la calle del General Sanz Pastor; de diez, a uno del ventorro de Madrujana, por molestar a una vecina de la calle de San Cosme, golpeando a su puerta a deshora de la noche; de cinco, al dueño de un patio, por tenerle en malas condiciones de higiene; de cinco, al dueño de otro, por depositar unas barricas y bafreduras; de cinco, a un lechero, por no llevar tapa en un jarro; de dos, a dos vecinas por tender ropas fuera de los balcones, y de dos, a otra, por lavar ropas en la fuente de Santa Dorotea.

Esteban González Martínez, debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Los guardias municipales han detenido a Desiderio Alonso Gil, por promover escándalo en la puerta del Hospital de San Juan.

La exposición del Santísimo en la capilla de las Franciscanas Misioneras de María, se ofrecerá los días 11 y 12 del corriente, por el alma del ilustrísimo señor don Luis Rodríguez Vicent, que falleció el 11 de Marzo de 1922.

La familia agradecerá a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Ha fallecido en esta población don Felipe Valderrama López, escribiente de la Sección administrativa de primera enseñanza.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana, a las once y cuarto, fué asistida en la Casa de Socorro, Juliana Almdarez, de 26 años, de una intoxicación por beber una pequeña cantidad de lejía.

Hallándose trabajando esta mañana, a las nueve y media, en la estación del Norte, fué cogido por una bobina de papel, Abelardo Delgado, de 38 años, resultando con una contusión con derrame en la articulación de los tres primeros dedos del pie derecho, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

Modelos preciosos. Precios baratísimos. Vea usted los «Calzados Luis». Santander, 3.

A las 10 000 personas que diariamente toman el exquisito chocolate «Quintanilla» les participo que en lo sucesivo el despacho del mismo será solamente por la calle de la Paloma, número 22, en lugar de hacerlo también por la de Sombrefrera.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

CORSETERIA «SANTA RITA» LAIN CALVO, NUMERO 26 Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela.

Recomendamos al público en general fije su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate, durante el mes de Marzo, de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo alambicar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos.—«Sobriño de Miguel López».—Plaza Mayor, 30. PRECIO FIJO

Infinidad de plumas estilográficas se han lanzado al mercado, unas a precio elevado y demás de baratatas, pero soloamente el gusto más delicado, por su esmerada presentación y seguridad. La serie rival «Uniques», se vende en la librería LAIN CALVO a 9'95 pesetas, acompañada de recibo, que da derecho incluso a devolución si no hubiese satisfecho a su comprador.

ZOTAL

Desinfectante insecticida. Cura la glosepada, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Para conocer los billetes

La Gaceta publica hoy una Real orden de la Presidencia del Directorio dirigida al gobernador del Banco de España, en virtud de la cual se dispone: «Primero. Que se fijen de una manera clara y asequible al público en ese Banco y en sus sucursales las diferencias que existen entre los billetes falsos y los legítimos, exponiendo aquéllos en sitio visible, para poder cotejarlos, y uno por cada clase. Segundo. Que se recoja inmediatamente la emisión falsificada, quedando ésta fuera de circulación. Tercero. Que se den toda clase de facilidades en ese Banco y sus sucursales para el canje de los billetes de que se trata; y Cuarto. Que cuide V. E. de tener constantemente al corriente al ministerio de Hacienda del modo y forma como se cumple la presente Real orden, hasta que se llegue lo más rápidamente que sea posible a la apetecida normalidad en el asunto en cuestión.»

Gaceta

Además publica dicho periódico oficial lo siguiente: Disponiendo que los alumnos de las Universidades que asistan a clase siendo militares, lo hagan sin armas. Idem que en Septiembre se verifiquen exámenes en la Escuela de Obras Públicas para los alumnos que aprobaron el ingreso antes de la clausura de dicho centro.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular dictando reglas para la asistencia de capitanes de caballería a los cursos euestrs que se celebrarán en Madrid del 15 de Mayo al 15 de Junio próximo.

Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante de infantería don Rafael Buenaño y al capitán de la misma arma D. Alejandro Tejedor.

De Palacio

Con el Rey despachó hoy el marqués de Magaz. Dijonos a la salida que el Monarca había firmado varios decretos de escaso interés.

Añadió que en Marruecos hubo pequeñas operaciones, sorprendiendo nuestras tropas partidas enemigas, a las que causaron bajas.

D. Alfonso recibió a D.ª Sofía Casanova, que fué a darle gracias por haberla concedido la cruz de Alfonso XII, y a D.ª Carmen y a D.ª Antonia Aparicio.

También la Reina D.ª Victoria recibió a varias personalidades. Esta mañana llegaron en el expreso de Andalucía el duque de Calabria, sus hijas y el Infante D. Alfonso, hospedándose en Palacio.

Por el alma de Dato

A las once de la mañana, en la Iglesia de San Manuel y San Benito, se celebraron funerales por el eterno descanso del alma de D. Eduardo Dato.

Presidió el señor Sánchez Guerra, quien tenía a sus lados a los señores Bugallal, Ordóñez, Urquijo, marqués de Lema, Espada, Sanz Escartín y Molina, éste secretario del Círculo Conservador.

Concurrieron numerosos políticos y amigos del ilustre finado. Se dijo una misa de Requiem y al final se rezó un responso.

A la salida del templo, el señor Sánchez Guerra fué felicitado por la concurrencia por el discurso pronunciado anteayer en Vitoria.

Lo del Banco de Castilla

El juez que entiende en el asunto de suspensión de pagos del Banco de Castilla ha suspendido de sus cargos de consejeros al Excmo. Sr. D. Alvaro López de Carrizosa, conde de Moral de Calatrava, y los Excmos. Sres. D. José María de Semprún, D. Julián de Olivares y Vallián, conde de Artaza; don Luis Sánchez Cuervo y D. Ramón Fernández Hontoria, vocales estos dos últimos.

Acordó nombrar los sustitutos y la negociación total del importe en que se negocien o hayan negociado los valores depositados en Alemania a nombre del Banco de Castilla, así como el importe del 20 por 100 cedido por los acreedores.

También acordó el juzgado que el director del Banco, en unión del cajero, certifiquen y remitan con toda urgencia nota de cuantas cantidades hayan entregado a los interventores judiciales que cesan y a otras personas.

Los servicios municipales

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Madrid se acordó arrendar los servicios municipales y no conceder subvención más que a las escuelas católicas.

Los sucesos de Vera

PAMPLONA.—Ha ingresado en la cárcel Bonifacio Manzanares, complicado en los sucesos de Vera, y que a consecuencia de una herida que recibió en una pierna hubo necesidad de amputársela.

El juez que instruye el sumario por dichos sucesos le someterá mañana a un careo con los demás procesados.

Viajeros ilustres

BILBAO.—Fondeó por unas horas, en el Abra, el vapor correo Cap Polonio, que se dirige a Buenos Aires. Llevando a bordo al sabio alemán Einstein y al director de La Razón, señor Sojo. Ambos ilustres viajeros fueron cumplimentadísimos.

Un suicidio

Por causas que se desconocen ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el Dr. D. Luis Brea Villar.

Despachando

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda y con los señores Tatur y Calvo Sotelo.

De Tetuán

TETUÁN.—A mediados de Abril llegará a Ceuta el vapor alemán Yuk, conduciendo 500 p sajeros, en su mayoría intelectuales, que proyectan visitar Tetuán, regresando en el mismo día a Ceuta.

Para armonizar esta expedición con las necesidades del tráfico ferroviario, se está estudiando el modo de aumentar los elementos de que dispone el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, propiedad del Majzen.

Anoche destacó la harca una sección para el servicio de emboscada en el vado de Chetiva, sobre el río Martín, para el paso de Beni Osmar.

Poco después de oscurecer, dicha partida, compuesta de diez hombres, descubrió otra enemiga, integrada por unos 60, que pretendían dirigirse al Haus.

Se trabó nutrido fuego, y los rebeldes, al comprobar la exigua fuerza que tenían enfrente, intentaron arrollarla, entablándose lucha cuerpo a cuerpo.

En vista de la intensidad del tiroteo, salió el resto de la harca, logrando ahuyentar al enemigo, que dejó ocho bajas, sin poder retirarse por quedar bajo el fuego de nuestro servicio.

Las fuerzas aéreas, aprovechando las intermitencias de la lluvia, han hecho reconocimientos por el frente, llegando hasta el Fondak, sin poder atravesarlo por estar las nubes muy bajas. Varios aparatos han arrojado numerosas bombas sobre los poblados de Beni Madan y sus ganados, causando bajas.

Mercados

Covarrubias 7.—En este mercado se han vendido trigo mocho a 84 reales fanega; rojo, a 84; centeno, a 73; cebada, a 73; yeros, a 88; avena, 50; garbanzos regulares, 240; alubias, 250.

Salvado de 2.ª, 20 reales fanega. Patatas a 16 reales arroba. Aceite, 120 reales arroba. Vino claro, 29 reales cántara. Cerdos al destete, 300 reales.

Existencias, pocas, en la localidad y pueblos inmediatos. El tiempo mejora. Precios, sostenidos. Los piensos se mantienen a precios elevados y se presentan al mercado en buenas cantidades.

Pamplona 7.—Precios que han regido en el último mercado: Trigo álogo, 93 reales fanega; blanco, 86 y 86 50; rojo, 85 y 85 50; centeno, 71; cebada, 63; yeros, 83; avena, 43; muelas, 71.

Harina de 1.ª, 61 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 60; de 3.ª, 47. Salvado de 1.ª, 4 pesetas arroba; de 2.ª, 4.

Cerdos, 31 y 32 pesetas arroba. Aranda 7.—He aquí los precios que han regido en el mercado de este día: Trigo álogo, 88 50 reales fanega; rojo, de 86 25 a 86 50; centeno, 72; cebada, de 62 a 68; algarrobos, 82; yeros, 81; avena, 49; lentejas, 140; garbanzos superiores, 310; regulares, 280; medianos, 200; alubias, 200.

Harina de 1.ª, 62 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 60; de 3.ª, 55. Salvado, de 1.ª, 37 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 36.

Patatas, 15 reales arroba. Vino tinto, 18 reales cántara; claro, 33 25. Cerdos al destete, 240 reales. Tiempo, bueno.

El mercado de hoy ha estado un poquito más concurrenciado que los anteriores. No obstante, las entradas de trigo fueron pequeñas y los compradores del rico cereal muestran algo desanimados, a pesar de poseer pocas existencias.

El tan rico vinillo de este año, que con sobrados motivos hace recordar al tan famoso de hace lustros, sigue pagándose en ésta a 52 céntimos el litro, si bien la venta se hace algo pesada por el número enorme de tabernas. En los pueblos cotiza bastante más barato y con ganas de vender.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Bendita sea la hora en que a mí se me ha ocurrido beber QUINADO SAN ROQUE, pues mi salvación ha sido. Otros inviernos botaba, y en éste nada he sufrido.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán González, 5, 3.ª, Burgos.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.ª, teléfono número 80. Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 1.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Comutación de una pena.

—Concediendo la libertad condicional a once reclusos.

Hacienda.—Dictando reglas para el ingreso en Caja de las compañías que deben satisfacer las Compañías ferroviarias por material.

Fomento.—Nombrando caballeros de la orden civil del Mérito Agrícola a don Fernando Silveira, D. Gonzalo Cánovas y D. Francisco Martínez.

—Resolviendo varios recursos de alzada que no afectan a Burgos.

—Nombrando presidente de sección del Consejo de Obras públicas al inspector general D. Valeriano...

—Idem consejero el...

—Idem in...

D. Ram... jefe de primera a...

—Idem de segunda a D. José Aisela, D. José Gómez Navarro y D. Bernardo Grande.

—Idem director del Instituto Geológico a D. Domingo Oruea.

El presidente

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no había nada nuevo.

Recibió después al subsecretario de Guerra, con quien conferenció extensamente.

También habló con el conde de López Muñoz, presidente de la comisión ejecutiva para la construcción de un monumento a Cervantes en El Toboso, quien le dio cuenta de los trabajos realizados, añadiendo que se propone visitar al Rey con el mismo objeto.

De Barcelona

BARCELONA.—El procurador Sr. Jordi, en nombre del señor Puig y Cadafalch, ha presentado una querrela por calumnia e injurias graves contra los señores D. Federico Barceló, D. Pedro Domenech y D. Emilio Viñoly, autores, según manifestaciones del alcalde de Barcelona, de una Memoria, dando cuenta de la gestión por ellos realizada en la Exposición de Montjuich.

—Las asociaciones gremiales han obsequiado con un banquete al subsecretario del Trabajo, señor Aunós.

Accidente automovilista

VIGO.—En Redondela, un automóvil guiado por Juan Pérez Villanueva, chocó contra un árbol, resultando gravemente herido sus cinco ocupantes.

De Africa

MEJILLA.—Sigue la presentación de familias de las kabilas de Tafersit y Drius, que desean someterse.

LARACHE.—Desde la posición de Beni Saïd se hizo fuego de cañón contra concentraciones rebeldes, causándolas bajas vistas.

—Le ha sido concedida la Medalla militar al capitán D. Tomás García Figueroa, por los brillantes servicios que ha prestado.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado la Princesa de Salm Salm, con sus hijas, siendo recibida por las autoridades.

En automóvil se dirigió a Lequeitio, con el fin de visitar a la ex emperatriz Zita.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Eulimio, Eulogio, Heraclio Zósimo, Veremundo Julián Serrano, Sofronio, Benito, Fermín Constantino, Pedro.

Cultos:

MIERCOLES DE CUARESMA
Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Vía Crucis, sermón y cánticos sagrados.

Predicará don Valentín Sáiz Ruiz.

NOVENA DE SAN JOSE
Capilla de San José. (Catedral).—A las ocho menos cuarto, con misa.

Por la tarde, a las seis, rosario novena y gozos cantados.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

San Lorenzo.—A las siete, rosario, novena y gozos cantados.

San Cosme y San Damián.—Misa a las ocho en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, rosario con letanía y gozos cantados.

San Lesmes.—A las seis y media.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Guernica, seguido entre doña Margarita de Hugarie e Inchaurrea y don Ramón de Estefanía y Oruea, sobre nulidad de una escritura de compra venta; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Solano; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Soto.

—Otro procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Mariano Molinero Alonso, y don Felipe Zubizar Astorqui, sobre retracto de una finca; ponente, señor De Juana; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Roque Osma, sobre hurto; ponente, señor Otal; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; Lic. Zecretaría del Lic. Mena.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas:

Amparo Valle Santiago, de Tetuán. Corcos, Alfonso de Trives. Manuel Fernández Villarín de Hemedero, de Rivadavia.

Victoriano Aguirre, de Riaza. Valentín Tinaco, de Cudillero.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Ángel González Rico, de Villanueva del Campo (Zamora), 40 años, Penal; Domingo Martín Duque, del barrio de Villatoro, 4 meses, en dicho barrio; Felipe Valderrama López, de Burgos, 40 años, Hospital de San Juan; María del Carmen Toledo Pérez-Dávila, de Santiago de Galicia, 43 años, Progreso 9.

Nacimientos:

María Rodríguez Ramírez, Francisco Santamaría García, Agustín Gil Sáiz de la Maza, Francisco Estévez Palacios.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 693,3; a las cinco de la tarde, 693,0.

Temperaturas. — Máxima sombra, 4,0; mínima sombra, 3,0 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

La Comisión gestora permanente del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: que necesitando esta Comisión adquirir artículos para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, se invita por el presente anuncio para presentar ofertas, precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Comisión (Hospital Militar, Administración), haciendo constar en el sobre que se oferta para este concurso, hasta ocho días después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas del indicado Establecimiento, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y de las diez y seis a las diez y nueve.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

A los concursantes se dará recibo de los pliegos que presenten, el señor secretario, en el momento de su entrega.

Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes: aceite vegetal refinado, 150 litros; azúcar, 100 kilogramos; café, 30 idem; carbón de c. k. 200 quintales métricos; carbón de hulla, 250 idem; carbón vegetal, 60 idem; carne de vaca, limpia 500 kilogramos; garbanzos 300 idem; huevos, 6.000 (abajo conida, 250 kilogramos; jamón, 50 idem; leche de vaca, 1.500 litros; leña, 40 quintales métricos; manteca de cerdo, 30 kilogramos; merluza, 150 idem, y patatas, 1.000 idem.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento.

Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial, al hacer efectivo el importe de los artículos ofrecidos en el sobre.

Burgos 9 de Marzo de 1925.—Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Rafael Sáenz de Cabezón.—V.º B.º—El presidente, Al varez.

Comandante de la Guardia civil de Burgos

El día 26 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en el cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia civil en la calle del Morco, la subasta de un caballo de desecho. El pago de este anuncio será cuenta del adjudicatario.

El primer jefe, José Sánchez de Castilla.

El AS de las camionetas

En el taller de carrocerías, Progreso, 16, pueden examinarse y probarse los admirables nuevos chassis OVERLAND ingleses, propios para camionetas y coches de línea, ligeros y muy económicos.

Representante: JUAN JOSÉ ALFARO

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Ángel González Rico, de Villanueva del Campo (Zamora), 40 años, Penal; Domingo Martín Duque, del barrio de Villatoro, 4 meses, en dicho barrio; Felipe Valderrama López, de Burgos, 40 años, Hospital de San Juan; María del Carmen Toledo Pérez-Dávila, de Santiago de Galicia, 43 años, Progreso 9.

Nacimientos:

María Rodríguez Ramírez, Francisco Santamaría García, Agustín Gil Sáiz de la Maza, Francisco Estévez Palacios.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 693,3; a las cinco de la tarde, 693,0.

Temperaturas. — Máxima sombra, 4,0; mínima sombra, 3,0 bajo 0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

Profesor SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telegrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Ignacio Palacios

Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 379. GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1127

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 por 100

Imposiciones á 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas

Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

¡CAZADORES!

Gran ocasión

Liquidación de 100 escopetas de gatillos ocultos, de marca acreditadísima, garantizadas y probadas en los Bancos de Prueba de Londres y Eibar.

Pídase catálogo y referencias al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ

EIBAR

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Almirante 19, Madrid anexo 6

¡SABAÑONES!

Los cura el maravilloso preparado

SABAÑONICIDA GAMO

PRECIO: 1'25

Venta: Amézagua y Cano y I. Martín

¿Quiere usted tener su dinero seguro?

Compre fincas rústicas y urbanas, con contrato de arriendo por diez años, produciendo el 7 por 100 anual libre de toda carga, contribución e impuesto. Se venden por pagar letras teniendo pendientes y dinero nominal, para sacar negocio adelante. Dirigirse a Félix Pérez, Alvar Fdez. 8.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en jermos para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. Impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

ofrece los nuevos artículos de GENE-ROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 379. GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1127

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias 3'50 por 100

Imposiciones á 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas

Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

¡CAZADORES!

Gran ocasión

Liquidación de 100 escopetas de gatillos ocultos, de marca acreditadísima, garantizadas y probadas en los Bancos de Prueba de Londres y Eibar.

Pídase catálogo y referencias al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ

EIBAR

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile Almirante 19, Madrid anexo 6

¡SABAÑONES!

Los cura el maravilloso preparado

SABAÑONICIDA GAMO

PRECIO: 1'25

Venta: Amézagua y Cano y I. Martín

¿Quiere usted tener su dinero seguro?

Compre fincas rústicas y urbanas, con contrato de arriendo por diez años, produciendo el 7 por 100 anual libre de toda carga, contribución e impuesto. Se venden por pagar letras teniendo pendientes y dinero nominal, para sacar negocio adelante. Dirigirse a Félix Pérez, Alvar Fdez. 8.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en jermos para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. Impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

A los propietarios, industriales y público en general

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

La Moderna

Accesorios de automóviles.

Máquinas de escribir; grandes gangas en máquinas usadas y reconstruidas.

Accesorios para las mismas.

Muebles para oficina en roble y acero. Clasificación moderna de oficinas.

Ficheros y archivadores.

Máquinas de calcular.

Multiplicistas.

Silografías Horro y Comvay.

Objetos de escritorio.

Novidades de escritorio.

Grandes rebajas en todos los artículos de papelería.

Representación exclusiva para esta comarca de las máquinas REX, Urania, Perko y Portex de escribir; Brusviga y Rema de cálculo; de la máquina ADREMA, para hacer direcciones; de los muebles ALISTEEL.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Marconi: La mejor firma en aparatos de RADIO-TELEFONIA, AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS; El admirable resultado y sorprendente economía de los OVERLAND y WILLYS-KNIGHT son su mejor reclamo. IRZ: El carburador de menos consumo y mayor rendimiento. NEUMÁTICOS PIRELLI: Duración y economía. Piezas y accesorios.

Representación exclusiva: Juan José Alfaro

Aviso al público

Encontraréis buenas alpargatas en el alparagatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malacate para industria. fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacio local, próximo a la estación. Razón: Lain-Calvo 61, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas durante todo el mes de Febrero, gorros, bonetes y soldados. Casa Saiz. Sombrerera, 4, teléf. 224.

SE VENDE. Sierra de cinta con cable, en perfecto estado de funcionamiento. Puede verse trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

MAQUINA de hacer medias, se vende sin estrenar. Razón: Travesía del Mercado, 3, 1.º

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertizos de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de piezas derechos sobre poyales de piedra, 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cabrias, correas, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

ALPARGATEROS, se necesitan. Informes. Paloma, 18, cordelería.

GASOLINA: En el surtidor del Garage Eléctrico, San Pablo, 34, se vende únicamente automovilista a 0'73 pesetas litro.

SE VENDE una casa con pajar en el pueblo de Sarracín. Razón Egunio Carcedo, en Saldaña de Burgos.

AUTOCAMIÓN de transportes, para dentro y fuera de la capital. Precios económicos. Se reciben avisos: Lain Calvo, 21, Claudio Angulo.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Razón: doctor Carazo, calle de la Calera, 13. Horas, de doce a tres.

PAPEL para envolver y latas vacías de petróleo. Se venden. Razón en esta Administración.

INSTALADORES. Se necesitan para el tendido de líneas en los pueblos. Razón: Vitoria, 19, de dos a tres.

MOLINO. Se arrienda uno, recién arreglado, con casa, cuadras y huerta, sito en Barbadillo del Mercado. Para tratar, con D. José Sáez, farmacéutico de dicho pueblo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales. Razón en esta Administración.

CRUADO, para molino, se necesita con urgencia, preferiendo tenga algún conocimiento, y puede aprender electricidad. Diríjase a D. Ángel Casado, Molino Eléctrico, en Quintana Martín Gáliz.

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS. Dispongo de cien bocoyes, transportes, de roble americano, seminuevos, superiores, a precio económico. Amador García.—Miranda de Ebro.

TRASPASO, buena ocasión, de una frutería y cachería en el mejor barrio de Burgos; se cede por no poderla atender su dueño. Para informes: Calle Avellanós, número 6, horas: de 10 a doce.

TRASPASO de la tienda de vinos y comestibles de la calle Lencera números 18 y 20. Para tratar, con su dueño, en la misma.

ESCRITURA a máquina, rápida y esmerada. Copias, memorias, relaciones, apuntes, apuntamientos, enseñanza etc. Precios económicos. Puebla, 37, teléfono 264

SE VENDE una máquina de cortar hierros, ángulos, res, redondos, cuadrados, planos y chapas hasta 12 mm., con su piedra. Para verla y tratar, Almacén de Hierros y Ferrería, «Casa Marcos», Santander, número 10.

SE VENDE un motor eléctrico de 13 HP. Para verle en el Almacén del Centro de Representaciones Vitoria 14; y para tratar, en el Almacén de Hierros y Ferrería «Casa Marcos», Santander, núm. 10.

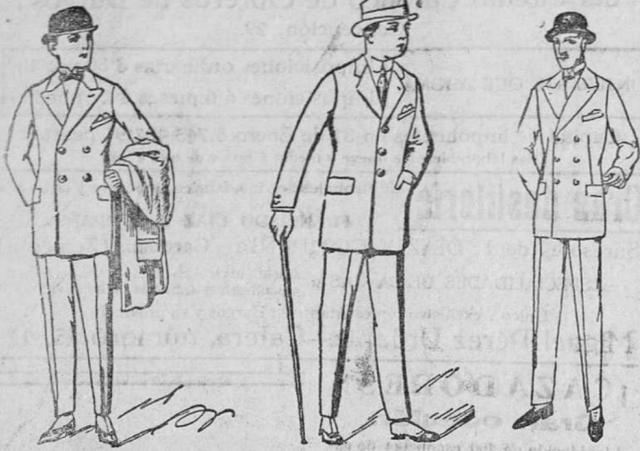
ARRIENDO Granja, a tres kilómetros de Briviesca, con casa, corrales etc., y 200 fanegas de tierra secano. Razón: Fernando Muñoz, de Briviesca.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Burgos. Para tratar, con Mariano Alvillos, Fernán González, 19, 3.º, izquierda.</

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Gabardinas, a 90 y 100
Precio fijo verdad.

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de juventud, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Todos los artículos marcados.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Pañolinas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao . . . 17 Febrero	Bilbao . . . 10 Marzo
	Santander . 18 >	Santander . 11 >
	Gijón . . . 19 >	Gijón . . . 12 >
	Coruña . . 20 >	Coruña . . 13 >
	Vigo . . . 21 >	Vigo . . . 14 >
EDAM		

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539/50 pesetas, Veracruz-Tampico, 562/75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri & Hijos, en Bilbao; López y Sánchez en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

C.ªs Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS.
El día 8 de Marzo, OUESSANT. | El día 8 de Abril, DESIRADE.
El día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | El día 18 de Abril, AURIGNI.
Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Salidas extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardino Zapata,

San Miguel, 9.—ZAMORA



EN TODAS LAS FARMACIAS SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECOMENDARLO SUS CONSEGUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO

BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCÍAS
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE
Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



TODAVIA con CATARRO Pastillas Richelet

habiendo curado la enfermedad. Esta verdadera poción seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome degenarado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.
Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1/70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjase enseguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes; con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive
Precio: 4/25 pesetas

Bajaron las substancias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, pon atención, lo que yo desearía:
Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón.
¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurro?
Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fraguó mi esperanza por no sacar buen color.
Si quieres género bueno no lo dudes. Casimira, hallarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chorizos mejores que salchichón.
AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Aviso importante A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres-almacenes de tonetería de DAVILA VILLALOBOS
Casa fundada en el año 1890
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Aprovechar la ocasión

Rebaja de precios como final de temporada.
Grande y variado surtido de géneros para la confección de trajes a la medida para caballeros.
Sastrería de TEODORO LOPEZ PAVON
Espolón, núm. 20 (junto al almacén de música)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6/75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, a 8/90.
Refajos, punto, a 1/25 y 1/75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
Toallas felpa, a 0/60.
Ligas, a 0/50.
Calcetines seda, reforzados, a 1/75 y 2/25.
Camisas caballero, batista y franela, a 4/50 y 4/90.
Sábanas, tamaño grande, a 4/75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1/75.
Corsés faja, garantizados, a 4/50.
Idem seda y sedaliva, a 3 y 10.
Trajes cocina, semi unión, a 0/45.
Dolientes cocina, semi unión, a 1/25.
Bufandas piqué, gran tamaño, a 1/75 y 2/25.
Paños higiénicos (estuch. media docena), a 2/90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA SINGER MACHINA PARA LA AMERICANA

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES
NI MECANISMO
MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máximo confort en el trabajo.

Deposito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propleta del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. — Restaurantes. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prím, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Folleto del DIARIO DE BURGOS (74)

Los Siete Infantes de Lara

dados, se encaminó al palacio de Azahrah.
Teobaldo no dejó de fijar en ella una mirada de amor hasta que perdió de vista la cabalgata en una sinuosidad de la ribera.

Entonces se sentó en una piedra, y abrió el saco de seda; el resplandor de los brillantes y la belleza de las perlas, de los rubíes y de las esmeraldas le deslumbró.

—Un tesoro!—exclamó: ¡un tesoro para emplear en caridad! ¡Oh! ¡bendita seas tú, hija mía, bendita de las desdichadas que van a deberle el consuelo! ¡bendita en el nombre de Dios!

El obispo se puso de pie. Visitó una a una las cabañas de los leprosos, les consoló, y apoyándose en su báculo, se encaminó en paso lento a Córdoba.

CAPITULO VII

De cómo había príncipes infames entre los árabes

La vida es una continua contraposición de luz y de sombra; la virtud lucha continuamente contra el crimen, y después de una hermosa acción, nuestros ojos, nuestra alma siente sin transición, de una manera brusca, el horror de un hecho abominable.

Cabalmente estaba acontecido un ejemplo de esta verdad, en tanto que Sayaradur estaba ausente del palacio de Azahrah.

En el momento en que Sayaradur salía de él por la mina, un hombre envuelto en un alquicel blanco, sin toca ni almorzar, mostrando en el semblante las huellas del insomnio y de un disgusto sombrío, se paseaba meditabundo en una ostentosa cámara, con un pergamino en la mano, sobre el que arrojaba de tiempo en tiempo una indescribible mirada de cólera e impaciencia.

Aquel hombre era el príncipe Mojanmet, al-Madhi-bi-laj.
Aquella carta era una comunicación

de Almazor, que acababa de traer un correo de la frontera.

—Almazor vence!—exclamaba roncamente; el insulto que se nos hizo con la muerte de nuestro embajador, ha sido cobrado con torrentes de sangre castellana: volverá en breve; Almazor ama al conde cristiano, le aliviará de sus hierros, le honrará; será capaz de darle su hija... porque el conde no resistirá a la tentación... Yo mandaré a que... podría hacer desaparecer a mi enemigo, por medio del tósigo, o del puñal... Almazor me pedirá cuenta de él; aunque muriese naturalmente en su calabozo, del mismo modo que me haría cargo de su muerte, la atribuiría a la prisión... es necesario que el cristiano esté libre cuando Almazor vuelva... el cristiano callará, porque existe entre los dos un secreto... yo le hice prender ya dentro de las habitaciones de Sayaradur... esto podría servirme de disculpa... pero ese hombre... ese hágib tan severo, tan noble tan fiel en sus promesas, acabaría por ver en la prisión del conde una venganza... él, de seguro, no hubiera aherrojado a Gonzalo Gustios... no; le hubiera obligado a unirse a ella ó hubiera vengado su afrenta con su acero... es necesario, pues, que nada de esto

sepa Almazor... y nada sabrá: Sayaradur callará, Gonzalo Gustios callará, y yo me desharé en silencio de las gentes que me han servido... Pero es necesario que yo me vengue de una manera que no parezca que me vengo... y me vengaré: después me fingiré indignado... pero mi venganza es horrible; horrible de todo punto; no sé por qué yo que no me he detenido, sino hasta el escándalo, dudo y tiemblo, aunque estoy seguro de que nadie sospechará siquiera que he llegado hasta tal punto; me estremeceré... pero no tengo otro medio, un poder incontestable defendiendo al conde... es cierto que me queda un camino... ponerle en libertad... retarle... medirme con él... si estuviese seguro de matarle... pero el conde es fuerte, diestro y valiente... yo también lo soy... pero la suerte, la suerte... ese poder caprichoso... o la fatalidad... esa ley inmutable... si me vengiese... el porvenir de un califato perdido... mi amor desesperado, mi venganza malograda... si estuviese seguro de matarle en campo leal, ante jueces, como caballero, yo diría a Almazor: te he vengado matando a un hombre que asaltaba tu honor, y el hágib me tendería la mano, y acaso Sayaradur me amaría al verme vencedor de ese hombre a quien

atribuye todas las grandezas, todas las prendas que hacen amar a nuestras mujeres... pero esto es aventurado... muy aventurado... es necesario que me vengue de otro modo... ¡oh! ¡morir sin venganza, a manos de un hombre a quien aborrezco con todo el odio que inspiran los celos! ¡no! ¡no! ¡mil veces no!

Mojanmet inclinó la cabeza abatido, y siguió paseándose y lanzando furtivas miradas a la carta.

—Almazor tardará poco—; continuó, reducida a una paz vergonzosa e impotente al castellano, y vendrá... Acaso, acaso ya ha pasado las fronteras. Es necesario concluir y concluir pronto.

Pinóse de nuevo la vacilación y la ansiedad en el semblante de Mojanmet.

—Hace ya mucho tiempo que otra venganza impaciente me asedia y solicitaba de mí que la permitiera satisfacerse; yo la he rechazado con horror, ese hombre está en Medina Azahrah... pues bien... fuera dudas y suceda lo que suceda... venguémonos, permitiendo esa venganza, insuficiente para mi odio por más horrible que sea, pero la única de que puedo usar.

Y yendo a la puerta, exclamó:
—¡Jael!

Instantáneamente apareció un esclavo

egipcio, que no pasó de la puerta y se prosternó.
—Acéscate—, le dijo Mojanmet.
El esclavo se acercó con los brazos cruzados y la cabeza inclinada, y volvió a prosternarse.
—¿Está aún en la ciudad tu amigo?—le dijo el príncipe.
—¿Qué amigo, señor?
—El enviado del rummy.
—Sí, señor.
—Mojanmet fué a una mesa sumamente baja, y sentándose en un diván, escribió en un pergamino.
Cuando hubo concluido, se levantó y le entregó al esclavo.
—¿Qué es esto, señor?—dijo Jael.
—Esto es una orden para que dejes entrar a tu amigo en el calabozo del conde rummy.
—¡Ah! ¿y puede entrar como desea?
—Sí, Jael sí; acompáñale y lleva tu mismo esa orden; uno solo es el alcalde del calabozo, que solo él la vea.
—Muy bien, señor.
—Cuando hayais concluido...
—¿Qué, señor?
—Volverás a mí a entregarme este pergamino.
—Lo haré.
—Vete.